

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.E.H.A.

El día 4 de marzo de 2016, reunidos en la Sala del Juntas de la Facultad de Filosofía B de la Universidad Complutense de Madrid, dio comienzo la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

- 1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2-Informe de la Sra. Presidenta.
- 3-Informe de Tesorería.
- 4-XXI Congreso CEHA.
- 5-Página web
- 6-Representación en el CIHA
- 7-Otros asuntos
- 8-Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión D^a M^a Victoria Herráez Ortega, presidenta; D. Rafael López Guzmán, vicepresidente; D^a Guadalupe Romero, tesorera; D^a Palma Martínez Burgos, secretaria y los vocales D. José Manuel Cruz Valdovinos, D. Enrique Fernández Castiñeiras, D^a Teresa Sauret Guerrero, D^a Begoña Alonso Ruiz, D^a Inmaculada Rodríguez Moya, y D. Javier Ibáñez Fernández.

1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la reunión anterior, celebrada en Madrid (Sala del decanato de la Universidad Complutense), el 6 de febrero de 2015.

2-Informe de la Sra. Presidenta

La Sra. Presidenta da la palabra a Palma Martínez-Burgos para que informe sobre la publicación de las Actas de XX Congreso del CEHA celebrado en Toledo en 2014 que serán presentadas en el próximo Congreso en Santander, contando ya con los ISBN tanto en la edición impresa como la electrónica.

A continuación la Sra. Presidenta aborda el tema de la evaluación que la ANECA hace de las publicaciones de actas. En este sentido se lee el punto 4 del BOE (A-2014-12482) que especifica los criterios para la evaluación relativa a libros y capítulos de libros y que será la misma que para las actas de congresos.

Ver Documento adjunto

Se abre un debate en el que se constata que si no existe un comité evaluador la ANECA siempre va a mirar con recelo estas publicaciones y al final serán valoradas de forma diferente a pesar de los que se recoge en el BOE. Finalmente, y para evitar esta discriminación, se acuerda incluir en la publicación de las actas una nota aclaratoria

que diga expresamente que: “El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas”.

Otro asunto a tratar ha sido el acceso y la reproducción gratuita a los museos. La Sra. Presidenta informa sobre las gestiones llevadas a cabo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con la Junta de Castilla y León. En ambos casos en función de lo recogido en el Boletín Oficial del Estado (13-mayo-2015-41190) y en el de la propia comunidad autónoma (26-junio-2014, nº 98/2014).

Ver documentos adjuntos. (Cartas con fecha del 1-febrero-2016 y Boletines)

Toma la palabra D. José Manuel Cruz Valdovinos para informar de la disposición a favor de la gratuidad tanto en el acceso como en la reproducción de los fondos siempre con fines científicos con el Museo Lázaro Galdiano. Solicita una mayor visibilidad en la página web del CEHA en la que aparezca el enlace al Museo y a todas las entidades colaboradoras. Asimismo informa sobre los trámites con Patrimonio Nacional.

Respecto al Museo del Prado, se ha producido una reunión con el director a la que asistieron D^a Begoña Alonso, D. Rafael López y D. Javier Ibáñez. En ella D. Miguel Zugaza mostró su disposición positiva respecto a la gratuidad de las reproducciones de las obras del Museo, así como el libre acceso al mismo, señalándonos que el proceso era escribirle una carta con las peticiones concretas para que fueran aprobadas en la próxima reunión del Patronato.

D. Rafael López Guzmán y D^a Teresa Sauret hablan de las gestiones con el Museo Thyssen que queda pendiente. D. Enrique Fernández Castiñeiras informa de los pasos dados con los de la comunidad gallega (Museo de Pontevedra, Museo de las peregrinaciones y el de CEGAC) con una respuesta favorable. Como contraprestación se accede a la visibilidad en la web y enviarles las publicaciones en las que aparezcan sus fondos.

D^a Inmaculada Rodríguez comenta que los museos de arte contemporáneo dependen de la voluntad del artista pero que la Vegap limita la gratuidad de sus servicios. D. Rafael López Guzmán se compromete a mediar con dicho organismo

Otro punto a tratar dentro del informe de la Sra. Presidenta es acerca del próximo número dedicado a maestros de la Historia del Arte que estará dedicado a Enrique Lafuente Ferrari cuya autora será D^a Ana Cabrera, su nieta y quien posee toda la documentación. En cuanto al volumen dedicado a Gómez Moreno será presentado en el XXI Congreso de Santander al tiempo que se propone ir pensando en quien puede ser el siguiente seleccionado.

Respecto a la sede para el Congreso de 2018 M^a Victoria Herráez informa de dos candidaturas: Burgos y Salamanca teniendo prioridad esta última. Aunque aún no hay apoyos firmes se está tramitando a nivel de Vicerrectorado puesto que 2018 coincidiría con el centenario de la Universidad.

Finalmente la Sra. Secretaria lee la memoria de las subvenciones que el CEHA ha concedido para la realización de cursos, que en el transcurso de 2015 han sido los siguientes:

- *Simposio Internacional de Jóvenes Investigadores del Barroco Iberoamericano*. Petición cursada por M^a Inmaculada Rodríguez Moya. Universidad de Castellón. Abril de 2015
- *“Iconografía y forma”*. *Visiones de un Imperio en fiesta*. Simposio Internacional Petición cursada por Víctor Mínguez. Universidad de Castellón. 23-25 de septiembre de 2015.
- *La corte Santa. Arte, política y religión en torno a la Pietas Hispánica y la figura de Fernando III en la corte de los Austrias*. Petición cursada por Álvaro Pascual Chenel. Universidad de Alcalá de Henares en colaboración con la U. Autónoma de Madrid. VER FECHAS.
- *Ver y crear. Obradores y mercados pictóricos en la España gótica*. Petición cursada por Matilde Miquel Juan y Olga Pérez Monzón. U. Complutense. 11 y 13 de noviembre de 2015.

Respecto al primer semestre de 2016 se han atendido las siguientes solicitudes:

- *XIV Coloquio de Arte Aragonés. Del mecenazgo a las nuevas políticas de promoción artística*. Petición cursada por M^a Josefa Tarifa Castilla. Universidad de Zaragoza. 16-18 marzo 2016.
- *Retórica artística en el tardo gótico castellano. La capilla fúnebre de D. Álvaro de Luna en contexto*. Petición cursada por Matilde Miquel y Olga Monzón. Universidad Complutense. 20-22 abril 2016.

Se recuerda que según la normativa del CEHA, en caso de que sea el mismo solicitante sólo se puede conceder una petición anual, que los solicitantes -dos al menos- sean socios del CEHA durante dos años y que en toda la publicidad se recoja la imagen del CEHA. Asimismo, se vuelve a decir que la fecha tope de contestación para las solicitudes del segundo semestre es el 30 de junio.

3.- Informe de Tesorería

En el informe se detalla el saldo positivo, con 540 socios activos. Al igual que en años anteriores sigue habiendo más bajas que altas y nuevos morosos. D^a Guadalupe Romero nos presenta el balance de situación respecto a las perdidas y ganancias. Ver informe

4.- XXI Congreso CEHA

D^a Begoña Alonso, como co-directora del próximo Congreso a celebrar en Santander, con la colaboración de la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, informa sobre varios puntos:

1. Colaboraciones:

Además de las ya confirmadas (CEHA, UC, UIMP, Ayto. Santander, BMP, Archivo Lafuente, Autoridad Portuaria de Santander) se ha conseguido el apoyo institucional y económico de:

-los Vicerrectorados de Relaciones Institucionales, Cultura e Investigación, Campus Cultural y Campus Internacional de la UC.

-Consejería de Educación (Dirección general de Universidades) y Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria.

-Códices medievales y otras actividades culturales (CDIS, UC.)

2. Recepción de resúmenes de comunicaciones.

Una vez finalizado el plazo de recepción de resúmenes de comunicaciones hay un total de 263, de los cuales 192 son comunicaciones y 71 son posters. Se nos informa del número y distribución por mesas de dichas comunicaciones.

3. Producción de los posters.

En cuanto a la producción de los posters, se aprueba la opción de redactar un máximo de 10.000 caracteres ya que es la manera de computar ese trabajo como mérito científico.

4. Organización y novedades.

Toda la gestión y administración del Congreso correrá a cargo de la Fundación Leonardo Torres Quevedo, de la UC. La conferencia inaugural será impartida por D^a Ángeles caso y la de clausura por D. Miguel Zugaza. En paralelo al desarrollo del Congreso está programada la exposición EL ARTE DE SABER VER: TRATADOS, REVISTAS, MANIFIESTOS, con los fondos de la BMP y del Archivo Lafuente y que se celebrará en la sala de exposiciones del Palacete del Embarcadero (7 de septiembre-12 de octubre, 2016).

El jueves 22 de septiembre en el Paraninfo de la Universidad será el homenaje al profesor Ceballos y el sábado 24 se ha programado una visita a Santillana (la neo cueva) y Comillas.

5.- Página web

La idea general es dar más vitalidad a la web, reforzando la pestaña “Ventajas de ser socio” con el mensaje claro de que el CEHA es la única asociación nacional de historiadores del Arte y que a falta de un Colegio profesional, el CEHA es el único que asume y canaliza los problemas de la profesión.

Se acuerda incluir la noticia de que se está editando una colección de Maestros de Historia del Arte que se reparte gratuitamente a los socios, así como las actas digitalizadas.

También y tal como se acuerda en el punto 1, informar del acceso gratuito a los museos y toda la información relativa a las ayudas a Congresos. En relación con esto, se acuerda reforzar la pestaña “Enlaces de interés”.

También se ratifica la idea de colgar todas las Actas de las Juntas directivas y Asambleas anteriores, así como las actas del CIHA organizadas por el CEHA y las del propio CEHA. En este sentido, D^a Guadalupe propone indexar las Actas de los Congresos idea que se aprueba.

6.- Representación en el CIHA

Hasta ahora estaban Miguel Ángel Castillo y Miguel Taín Guzmán como titulares y M^a Victoria Herráez y Rafael López Guzmán en calidad de suplentes pero hay que renovarlos. Y el CIHA pide que sea antes de la Asamblea general a celebrar en septiembre en Pekín.

Ver documento

A su vez, en el Congreso de Santander hay que renovar la Junta directiva y desde la misma, preparar una candidatura; M^a Victoria Herráez propone a D. Rafael López Guzmán que pasaría a ser uno de los representantes en el CIHA. En este sentido D. Rafael toma la palabra agradeciendo y aceptando el ofrecimiento. D. Enrique Fernández Castiñeiras propone que en el CIHA, los suplentes pasen a ser titulares y dejar vacante los suplentes hasta la Junta directiva de Santander, propuesta que se aprueba.

7.-Otros asuntos

Es prioritario elaborar el calendario para las convocatorias de la asamblea general ordinaria y la extraordinaria a celebrar en el transcurso del XXI Congreso de Santander. Por ello, hay que colocar la Junta directiva en el calendario del Congreso para el martes día 20 por la mañana y en 48 horas la convocatoria de ambas asambleas, que se realizarían el jueves 22.

Lectura de la carta de Carmen Tejera, socia del CEHA, defendiendo la titulación. Dado su interés se considera oportuno difundirla a través del correo electrónico del CEHA.

Otra carta de la Asociación "Ben Baso" dirigida a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en defensa de la materia "Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía", pidiendo el apoyo del CEHA para que vuelva a ser incluida en el currículo del primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Adjunto documento.

A instancias de la Sra. Presidenta se aprueba la decisión de que de ahora en adelante en todos los Congresos del CEHA haya una Mesa dedicada a "Tesis, proyectos, redes" que corra directamente a cargo del CEHA, con independencia de los temas a los que se dediquen el resto de las secciones. Es la manera de garantizar su pervivencia y de paso, conocer el estado de la investigación sobre la Historia del Arte en nuestro país.

Además, D. Rafael López Guzmán propone que en los Congresos que subvenciona el CEHA se haga difusión de los que significa esta asociación. Se aprueba

10.- Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:25 h. del día de la fecha, se levanta la sesión.

De todo ello, doy fe como Secretaria.

La Secretaria

Palma Martínez-Burgos García